

Guayaquil, Abril 15 del 2.013

INFORME DE COMISARIO

La compañía BANANACORP S. A., dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2012.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, salvo ciertas excepciones no relevantes, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

Los datos y libros de contabilidad son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y muestran verazmente los estados presentados.

Atentamente,



Sr. Álvaro Gabriel Anangonó Domínguez
COMISARIO

C.I. 0951320225